



## Resúmenes del IV Congreso de APU **Subjetivación y trabajo carcelario**

**Lic. Alicia Beatriz Iacuzzi** (Miembro de la Filial Junín de la Asociación Psicoanalítica Argentina)

Hace a la contemporaneidad del Psicoanálisis ocuparse de los malestares en la cultura, instalando miradas que contemplen los aspectos esenciales de la condición humana y sus desdichas; asumir la complejidad de la subjetividad. Es momento de restituirle valor al sujeto. La realidad demanda que nuestra doctrina amplie sus fronteras hacia la compleja psicología del mal y la pulsión de muerte desligada. En los albores del tercer milenio se torna imperioso arribar a esas problemáticas y a otros sectores de la población; trasponer los ámbitos habituales, ir hacia el inconciente allí donde esté; que los profesionales entrememos hechos clínicos que pondrían en evidencia la eficacia nuestras herramientas. Es un reto al setting interno de los psicoanalistas y su formación, a la vez una invitación a aprestarnos para principiar caminos de investigación integrándolas a las problemáticas actuales del Psicoanálisis.

Presentaré algunas consideraciones acerca de la función clínica con sujetos encarcelados: función que, como psicóloga-psicoanalista, hace veinte años vengo procurando explorar desde el modelo de investigación empírica extraclínica institucional (Leuzinger-Bohleber). No se trataría del trabajo psicoanalítico clásico por no ser pacientes en el sentido vero pero la clínica no se agota en el consultorio. Las cárceles son ámbitos en los que los psicoanalistas tendríamos mucho por hacer y tematizar. El trabajo con sujetos encarcelados se podría ubicar dentro de los alcances de la clínica de lo abyecto al desconsiderarse su subjetividad, su jerarquía de persona. Nos incumbe rescatar al sujeto humano singular desde su historia libidinal, promover subjetividad. Desde una concepción no solipsista de sujeto y por la índole multidimensional de la problemática se interviene a nivel de:

- la dinámica institucional cotidiana (guardiacárceles, autoridades del penal, etc.)
- los internos: \* Individual \* Grupal \* Familiar

Se vislumbra una pràctica posible. En 'esta' clinica no podria hablarse de 'curaciòn' sino de sujetos que logren salir transformados (y no tras-tornados) por la experiencia a través de renovados pactos con la pulsión de vida, que amplien el territorio de lo saludable por la activaciòn de otras corrientes psíquicas.

Como corolario: Emblemàticamente, en el año 2005, en esta penitenciaria fuè posible poner en funcionamiento el Area de Salud Mental.